

Detienen a un joven tras agredir presuntamente en dos ocasiones a su pareja y golpear a un policía local

02/08/2019



La **Policía Local de Elda** detuvo ayer, jueves, por la noche a un joven de 21 años sobre el que pesaba una **orden de detención por riesgo extremo de violencia de género y quebrantamiento de orden de alejamiento**. El arrestado estaba siendo buscado desde el martes por la **noche tras agredir en Elda presuntamente en dos ocasiones a su pareja**, una mujer de 30 años, en el interior de un vehículo estacionado en la vía pública.

La detención se produjo ayer, sobre las 21 horas, en el cruce de las calles San Crispín y Pablo Iglesias, cuando

un coche patrulla de la Policía Local de Elda detectó su presencia en las inmediaciones del Jardín de la Música. El individuo salió huyendo cuando los agentes le dieron el alto, pero fue interceptado por otro agente de la Policía Local fuera de servicio que se encontraba en la zona y que acudió en ayuda de sus compañeros.

Durante la detención, **el presunto agresor ofreció resistencia**. Causó lesiones al policía que estaba fuera de servicio en el labio inferior y en la mano y brazo derechos, antes de ser reducido y trasladado a la Comisaría de la Policía Nacional.

Sobre el arrestado, al que **hace quince días se le había impuesto una orden de alejamiento a menos de 200 metros de su pareja**, pesaba una orden de detención por riesgo extremo de violencia de género por la denuncia presentada contra él por dos agresiones supuestamente cometidas el martes por la noche.

La primera de estas agresiones se produjo en la rotonda de la Avenida Novo Hamburgo y la segunda en la

Avenida Condes de Elda. Una hora después de la segunda agresión, la Policía Local acudió a las Urgencias del Hospital de Elda tras recibir el aviso de que una mujer era atendida tras haber sufrido una agresión de su pareja. Los agentes que acudieron al Hospital y localizaron el vehículo en el que se habían producido las presuntas agresiones y, tras ser atendida, trasladaron a la víctima a la comisaría de la Policía Nacional para que prestara declaración.